



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA

BANDO

En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 21.e) de la Ley de Régimen Local 7/85, del 2 de abril, Reguladora de las Bases Régimen Local; de Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad ciudadana, y demás normas concordantes vengo en disponer.

Que con motivo de la celebración del evento deportivo; **ITF BEACHTENNIS MASPALOMAS COSTA CANARIA 2023**, a celebrar en la **zona deportiva de Playa del Inglés**, desde el **25 al 27 de agosto de 2023**, por motivos de seguridad y prevención, se disponen las restricciones y prohibiciones siguientes:

DÍA	HORARIO	VÍAS-CALLES	RESTRICCIÓN
Del 25/08/2023 al 27/08/2023	Desde las 08:00 horas a las 22:00 horas	C/ Dunas. Playa del Inglés	PROHIBIDO ESTACIONAR Y CIRCULAR (Excepto autorizados y servicios de seguridad y emergencias)

Las restricciones se harán efectivas los días y horarios mencionados, procediendo a la retirada de los vehículos estacionados en las zonas reservadas por medio de la Grúa Municipal hasta el completo despeje de la misma.

Por tanto, se solicita la colaboración ciudadana con el fin de reducir los problemas de tráfico que se puedan generar, y se recomienda a todos los usuarios que procuren el estacionamiento en zonas distintas a las mencionadas y en especial el acatamiento de las instrucciones de los agentes de la Policía Local destinados al efecto.

En la Villa de San Bartolomé de Tirajana, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Fdo.: Marco Aurelio Pérez Sánchez.

Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde Ver firma	Fecha: 23-08-2023 09:14:53	
Nº expediente administrativo: 2023-012255 Código Seguro de Verificación (CSV): 5F2F724CC5C7FCFAB43D37C65E8FB8A0 Comprobación CSV: https://eadmin.maspalomas.com/publico/documento/5F2F724CC5C7FCFAB43D37C65E8FB8A0			
Fecha de sellado electrónico: 23-08-2023 10:27:18 Ver sello			